

1577044

8023

Quito 26 de Enero de 2017

1906

Señor
Lucas Robles Arroyo
Presente.-

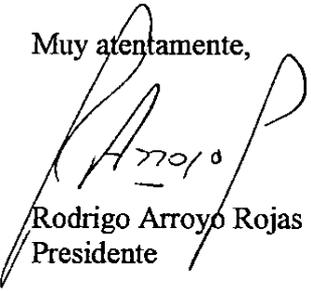
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía LOGÍSTICA Y TRANSPORTE TRACTOROAR S.A. en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo a bien elegirle para que ocupe el cargo de Gerente General de la Compañía, función que ejercerá durante el periodo de dos años, contados desde la fecha de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con lo determinado en los artículos veintiocho y veintinueve de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía corresponden ejercer a Usted, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Las atribuciones y deberes inherentes al cargo para el cual ha sido elegido constan detallados en el Artículo Veintinueve del Estatuto Social de la compañía, incluido en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 26 de Noviembre de 2012, ante el notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 8 de Enero de 2013. 99

Muy atentamente,


Rodrigo Arroyo Rojas
Presidente

Exp. 167036
Registrado

14 FEB 2017

Yo, Lucas Robles Arroyo, acepto el cargo de Gerente General para el cual he sido elegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo en Quito a los 26 días del mes de Enero de 2017.


Lucas Robles Arroyo
C.C. 1714636808

TRÁMITE NÚMERO: 8023



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6113
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1906
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGISTICA Y TRANSPORTE TRACTOROAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROBLES ARROYO LUCAS
IDENTIFICACIÓN:	1714636808
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 99 DEL. 08/01/2013.- NOT. 32 DEL 26/11/2012 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017


AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL